

LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.



AÑO I.

Se publica los Jueves y Domingos.
Se suscribe por 3 rs. al mes, ó 14 rs.
al trimestre en salamanca, y por 17 rs. al
trimestre fuera de salamanca.

Salamanca 9 de Mayo de 1867.

Redaccion y Administracion en Sala-
manca, calle de la Rua, núm. 4.— Toda la
correspondencia se dirigirá con sobre al
Director de LA PROVINCIA, Revista salman-
tina. salamanca.

NUM. 17.

AGRICULTURA.

El lunes de esta semana tuvimos la satisfacción de presenciar el primer ensayo de aplicación para los labradores en la socampana de esta Ciudad, del arado Howard. El ensayo fué hecho por el entendido agricultor D. Diego Martin Cosío, de su cuenta y riesgo, con arado y yuntas y en tierra de su propiedad, ó que él cultiva. El arado ha sido construido en esta misma capital, sobre un modelo inglés, por nuestro amigo el Sr. Maculet, de cuya fábrica y bien montado taller salió el aparato recién pintado para la tierra del ensayo, que era de prueba-cascajo-arcillosa y de fondo.

El momento fué solemne. Era un acontecimiento, en nuestro humilde juicio, de mucha significación y de grande importancia para nuestro país. Así lo entendían también las pocas, pero notables personas de todas clases que le presenciaron. El resultado no se hizo esperar. En medio de tener que luchar con los tropiezos que son naturales y consiguientes en este género de ensayos; en medio del escándalo de la novedad, de la fuerza resistente del hábito, de la falta de práctica, etc. etc. el resultado fué magnífico, fué completo. Nosotros, que seguíamos paso a paso y en profundo silencio al lado de la mancha, nosotros, que veíamos el poderoso efecto de la reja, de la cuchilla, y de la vertedera, la profunda labor, el movimiento y volteo de tierra, el corte y descuaje de raíces y de malas yerbas, nosotros, que mirábamos con diligencia los semblantes de los entendidos labradores que presenciaban el acto y que veíamos en ellos retratado el contento y pintada, sino la sorpresa, al menos la satisfacción... gozábamos inmensamente. Creemos no engañarnos: creemos no aventurar nada si decimos, que en la mañana del lunes—6 del corriente—el arado Howard quedó aclimatado en los alrededores de Salamanca; quedó adoptado por la agricultura de nuestro país, con las grandes ventajas que comprenden admirablemente nuestros buenos labradores tan pronto como lo ven funcionar, y que nosotros—no del todo profanos al arte—hemos indicado mas arriba. Para asegurar esto tenemos la garantía que nos ofrecieron allí mismo votos y pareceres tan autorizados, como son los de D. Diego Martin, D. Manuel Mendez y D. Julian Tabernero; y tenemos otra prenda de inmenso valor para nosotros; el asentimiento que, por resultado del ensayo, arancó el nuevo aparato, de la juventud agricultora, que lo veía funcionar con visible gozo. Si allí estaban los hijos de los primeros labradores de esta Ciudad: allí estaba la juventud; y donde está la juventud sencilla, desprevenida, generosa, ávida de porvenir y ganosa de láuros, allí están asegurados el éxito y el triunfo de todo lo bueno, por mas que sea nuevo. Lo creemos, lo creemos así. El arado Howard será de hoy en adelante—salvas las me-

jas que se le puedan introducir, ó las modificaciones, siempre accidentales y ligeras, que reclaman las circunstancias de localidad etc.—el arado de alza, de roturación, de descuaje y limpia, y aun de binar y de terciar en algunos terrenos, para la mayor parte de nuestra Provincia.

Novus (ya que no MAGNUS) ab integro saeculorum nascitur ordo...
Ahora vamos á hacer una manifestación que envuelve un acto de justicia y que entraña no pocas verdades, al paso que una gran lección. El acontecimiento que vamos narrando, con toda su importancia y trascendencia, no es debido ni á nuestras escitaciones de larga fecha, ni á las lecciones, ni á los trabajos, muchísimo mas importantes, del distinguido catedrático de agricultura Sr. D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, nuestro particular amigo: es debido al ejemplo dado, á la prueba hecha por nuestro paisano el Excmo. Señor Marqués de Castellanos, en su dehesa de La Maza. Ese señor ha hecho lo que podían, y—en nuestro sentir—debían hacer bastantes otros señores en este país: ha traído, por su cuenta, aparatos agronómicos de reconocidas ventajas; y para que en la aplicación no se estrellasen los ensayos contra los escollos de la prevención, de la inesperienza y de la falta de hábitos, hizo venir con aquellos un operario ó manipulador inglés. Los resultados fueron satisfactorios: y la fuerza del ejemplo ofrecido de ese modo y por persona de su posición y valía ha sido poderosa á vencer todas las resistencias. ¡Honra y prez al Sr. Marqués de Castellanos! Y mil veces enhorabuena á los labradores de esta Ciudad, que con la iniciativa de D. Diego Martin Cosío han inaugurado una época de regeneración para nuestra agricultura, y una serie de innovaciones y de mejoras fecundas en prósperos resultados.—como nos sería muy fácil demostrarlo.—siempre que no se detengan al principiar el camino; siempre que marchen adelante, aunque solo sea paso á paso.

Digimos mas arriba que el resultado del ensayo hecho el lunes habia sido magnífico y completo; y sentimos no poder añadir que fué brillante. No tuvimos el gusto de ver autoridad alguna, ni un solo profesor, ni una sola de las tantas personas que son miembros de las corporaciones y de las Juntas provinciales que forman el engranaje de nuestra máquina administrativa. Verdad es que no tendrían conocimiento del acto, humilde de suyo y un si-es-no-es, pedestre... En la China—si es cierto lo que nos dicen historias—actos de esa especie se celebran con gran pompa; y ni los altos dignatarios del Estado, ni aun el Muy Poderoso Señor del Celeste Imperio se desdennan de echar mano á la esteva y trazar un sulco. Despues de eso, lo que es consiguiente:

Totus ad exemplum regis componitur orbis.

Estilos raros y propios de bárbaros. Acá tenemos otros; y mucho

mejores medios y modos de fomentar la agricultura, de alentar á los inventores y propagadores de aparatos y mejoras beneficiosas, de secundar los buenos propósitos y de auxiliar los nobles esfuerzos de los particulares. De la aplicación y de la eficacia de esos medios y modos, mucho tendríamos que decir. Pero ya conocen nuestros lectores que no se puede decir todo... de una vez.

Hemos tenido el gusto de ver por nuestra Redaccion el número 2.º de *La Gaceta Agrícola*, que consagrada al fomento de la Industria, la Agricultura y el Comercio se publica en Plasencia. Saludamos con mucho gusto al nuevo colega, y le deseamos un porvenir próspero.

La Gaceta Agrícola está redactada con mucho esmero. Recuerda que la oruga destroza las mejores zonas forestales y viene castigando de algunos años á esta parte, lo mismo el arbolado de frutales, que el de castaños y encinas de varios puntos de España. Ejemplo de ella nuestra Provincia y la de Cáceres hasta la orilla derecha del Tajo. Y en la convicción de que hay que pensar seriamente en la destrucción, por diversos medios, del insecto, y que entre ellos ninguno es mejor que la sustitución de parte del arbolado existente por otro cuya sabia le sea repugnante, empieza á ocuparse con toda la posible detención del cultivo de la higuera, árbol especial para ser cultivado en climas como el de España, tanto por su producción abundante y solicitada por todos los pueblos del Norte, como por la economía de sus labores en terrenos difíciles. Al par que otros trabajos igualmente importantes, *La Gaceta Agrícola* empieza á publicar también las tablas de Mr. Quetelet formadas para determinar, inmediatamente que sean tomadas las correspondientes medidas, el peso de las reses vacunas por kilogramos.

Nos escriben de Sequeros denunciando las malas condiciones de la cárcel de aquel partido judicial. Es pequeña, insegura y sobre todo insalubre. Como además de esto, el edificio está colocado en un punto céntrico de la villa, su insalubridad afecta á los mas próximos edificios particulares que le cercan. Hay ocasiones en que no puede soportarse, aun á mucha distancia, el mal olor de los calabozos. De seguro que las escitaciones de LA PROVINCIA no serán tan poderosas para aconsejar el remedio de aquel mal, como debiera serlo la gravedad del mal mismo. Pero sirva siquiera la publicidad que damos á la noticia, para que la ignorancia del hecho á nadie escude otro día.

En varias capitales y últimamente en Valencia, se han publicado bandos disponiendo que los panaderos vendan el pan al peso.

Nuestros lectores sabrán también que hace mucho tiempo ya que esto mismo se acordó en Madrid.

Y en todas partes produce y producirá siempre los mismos beneficiosos resultados.

Es una medida, sobre justa, utilísima á todas luces. Con ella se mata completamente un semillero de disgustos, y se descarga á las autoridades locales de una inspección embarazosa.

El que voluntariamente acepte el pan en las formas que hoy se espendede y por el peso que á cada una se atribuye, estará en su derecho, como el que comprara á ojo de buen cubero cualquier otro artículo de los que se venden por peso.

Pero estén obligados los panaderos á tener siempre peso en sus tiendas, sepan los compradores que pueden exigirles la comprobación del que á cada pieza de pan se le supone, y por un medio tan sencillo se evitara todos los perjuicios é injusticias que en la venta del pan se corre peligro de cometer ahora.

Tan recomendada por todo género de intereses se ve esta medida, y tan generalizada está ya, que tenemos muchísima confianza en que el Señor Alcalde Corregidor la adopte.

El erudito D. Pascual Gayangos ha publicado en *La América*, un curioso artículo sobre la carta de Cristóbal Colon á Luis de Santángel, escribano de ración de los Reyes Católicos. Motivalo el reciente descubrimiento en la biblioteca Ambrosiana de Milan, de un ejemplar impreso de dicha carta; y que Pinelo, Gonzalez Barcia, Navarrete, Torneaux, Rich, Stevens y cuantos hasta ahora historiaron la imprenta americana, no conocieron.

Acaba de hacerse de dicho precioso documento impreso en el siglo XV, una reproducción zinc-fotográfica de solos ciento cincuenta ejemplares numerados, por diligencia de Gerólamo d'Adda, su nuevo editor, con prólogo y notas.

Esta es una de las dos cartas que el ilustre navegante parece haber escrito en Lisboa, á los pocos dias de su llegada á aquel puerto, en Marzo de 1493.

Con este motivo recuerda el Señor Gayangos que la otra de dichas cartas fué dirigida por Colon á Gabriel Sanchez, aragonés y tesorero del rey D. Fernando.

La carta á Sanchez solo se conocía por la version latina que de ella hizo en 25 de Abril del mismo año, en Roma, un tal Liander ó Leandro Cosco, hasta que cierto bibliófilo valenciano, oculto bajo el pseudónimo de Genaro H. de Volafan, publicó hace algunos años el testo castellano. Hallólo en un tomo de varios, que fué primeramente de Don Juan de San Felices, y pasó despues al colegio mayor de Cuenca, en esta ciudad. Era una copia antigua de dicha carta, precedida de una breve aunque razonada advertencia preliminar, é ilustrada con notas y variantes.

Ignoramos la suerte que ha cabido



al tomo que el Sr. Gayangos cita y que con tan feliz resultado examinó el pseudónimo editor valenciano Volafan. Acaso en ningún otro pueblo se han perdido tantas riquezas bibliográficas y artísticas, ó han pasado á poder de particulares debiendo estar al provechoso servicio del público. Agradeceríamos infinito que se nos diera noticia de alguno de los muchos manuscritos que, aunque pertenecieron á las bibliotecas suprimidas, hoy no forman parte de la universitaria y provincial.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

El Sr. Marqués de Miraflores ha dimitido el cargo de Presidente del Senado, y se ha nombrado al Señor Seijas Lozano para remplazarle.

Para conciliar algunas disposiciones de los establecimientos de las Ordenes militares con otras de la ley del Notariado y del reglamento para su ejecucion, se ha dispuesto que el tribunal de dichas Ordenes preven-ga á las comisiones de informantes presenten ante los Jueces de primera instancia del partido á donde vayan, la Real provision que se les espide, solicitando de esta autoridad ponga á continuacion el mandamiento ó decreto judicial requerido en el artículo 32 de la ley del Notariado, mediante cuya formalidad y con su-gestion á las prescripciones de la misma ley y del reglamento para su ejecucion, podrá llevarse á efecto lo mandado en los establecimientos de las Ordenes militares.

Han sido nombrados: Don Rafael Jabat, Subsecretario de Estado; Don Segundo Diaz de Herrera y Mella, Consejero de Estado; Capitan general del Departamento del Ferrol, Don Francisco de Paula Pavia y Pavia; y Vocales del Consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar, destinados al servicio de los buques del Estado, los diputados á Cortes D. Manuel de la Pezuela y Lobo y D. Juan de Balboa y Blanes

Se ha concedido autorizacion á Don Antonio Dias Quintana para tratar con los Ayuntamientos del Reino, del modo que le convenga, sobre la adquisicion voluntaria por dichas corporaciones, de la bomba ó bombas de apagar incendios del sistema Groselle, que puedan necesitar para los casos de incendio: siendo su coste de 250 escudos.

Se ha declarado disuelta y en estado de liquidacion la Compania general de Crédito *El Comercio*, domiciliada en Barcelona.

Se dice que la direccion general de instruccion pública no aprueba las supresiones hechas en los presupuestos de algunas provincias, de los gastos de las visitas de inspeccion á las escuelas primarias.

El gobierno francés ha presentado una comunicacion al Cuerpo legislativo anunciando que el 7 del corriente se reuniría en Londres la conferencia de los embajadores de las grandes potencias, en la que serán resueltas las dificultades relativas al Luxemburgo. En la misma se establecerá la situacion internacional del ducado sobre la base de la neu-

tralizacion, conforme al sentimiento que anima á todos los gobiernos.

La ciudad de Murviedro ha solicitado volver á tomar su antiguo nombre de Sagunto. La academia de la Historia ha informado favorablemente. Solia estar en su lugar reclamando el glorioso nombre de Numancia.

La suscripcion que se ha abierto en Francia para proporcionar recursos á los maestros que visiten la exposicion Universal, asciende ya á 33.174 francos 59 céntimos.

El estado de las Baleares, bajo el punto de vista agrícola, es poco halagüeño desgraciadamente. La estremada sequia tiene sus campos convertidos en completo erial, sin esperanza de que la cosecha mejore á la del año anterior, que fué bien escasa.

Los periódicos de Nueva-York dan como cierta la toma de Puebla por Porfirio Diaz el dia dos de abril. Las tropas juaristas que sitiaban á Veracruz habian celebrado este triunfo con gran regocijo. Al saber la noticia el almirante anglo-americano que manda los buques delante de Veracruz, habia mandado disparar una salva de cañonazos.

Despachos de Matamoros del 13 de abril, recibidos en Londres dicen que el emperador Maximiliano habia ofrecido capitular con ciertas condiciones, las cuales habian sido rechazadas por Juarez, y desmiente la derrota de Escobedo por los imperialistas.

Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 4 de abril. En dicha fecha la situacion de los imperialistas sitiados en dicha plaza empeoraba, á causa de las dificultades para obtener subsistencias. No era posible encontrar carne fresca, y la poblacion se mantenía con buey salado. La guarnicion se componía de unos 1300 hombres, en su mayor parte extranjeros, teniendo á su disposicion una excelente artillería. Los sitiadores juaristas eran en número de 4000, pero tenían un solo cañon con el cual pudieran hacer fuego.

El Senado francés ha aprobado sin debate y por unanimidad el proyecto de ley concediendo una recompensa nacional al poeta Lamartine.

El Sr. D. Juan Valera acaba de publicar el primer tomo de una obra muy importante, bajo el titulo de *Poesia y arte de las árabes en España y Sicilia*, traducido del alemán Adolfo Federico de Schack.

La diputacion provincial de Barcelona ha votado las cantidades necesarias para atender á las exposiciones públicas de ganados y animales domésticos, habiendo acordado que estas se verifiquen de cuatro en cuatro años, celebrándose el primer concurso en el de 1870.

En una reunion de la sociedad de ingenieros húngaros de Pesth, se leyó una comunicacion que anunciaba á la asamblea haberse presentado el Sr. Kulifay, inventor de un globo aerostático para el transporte de viajeros y mercancías, solicitando apoyo con una descripcion de su inven-

cion. La sociedad ha nombrado una comision para que presente un dictamen y se propone favorecer el proyecto del Sr. Kulifay, si es digno de tenerse en cuenta.

Dice un periódico de Málaga: «Habiendo llegado el trigo al precio de 70 á 80 rs., y teniendo noticia de que en las provincias de Sevilla y Cádiz pasa tambien del precio de 70, si bien en las de Granada y Córdoba no está tan alto, tenemos entendido que por el gobie no de provincia se está formando el oportuno expediente, á fin de solicitar del gobierno de S. M. se permita la libre introduccion de trigo extranjero por nuestro puerto. Lo cierto es que la necesidad apremia, y que el pan vá subiendo cada dia, pues ya está á 18 cuartos el de tahona.»

El precio de pan ha subido en algunos pueblos de Andalucia. Los panaderos esplican la subida diciendo que los campos ofrecen poca seguridad de una cosecha buena.

Por Real orden se ha dispuesto que en todas las estaciones de líneas férreas se faciliten á los investigadores de la Contribucion Industrial cuantas noticias necesiten para el mejor desempeño de su cometido y que se les considere en adelante, lo mismo que á los agentes de policia, permitiéndoles la libre entrada y salida en las estaciones, exhibiendo al efecto la orden que les acredite como tales empleados.

El *Diario de Saboya* dá los siguientes detalles sobre los trabajos del gran túnel Subalpino: «La perforacion en el túnel del Monte-Cenis, se ha retardado en los dos últimos años por la parte de Francia á causa de una vena de cuarzo que no deja adelantar mas que dos á dos piés y medio al dia. Esta capa ha quedado ya atravesada habiéndose presentado detrás otra de una piedra mas blanda que permite duplicar á las máquinas el trabajo diario. Dentro de poco tiempo, en el cual se habrán introducido ciertas mejoras en la maquinaria, se perforarán de seis á siete piés cada veinte y cuatro horas. Despues de la seccion en que se está trabajando ahora se encontrará una zona de esquita desmenuzable á la que se ha llegado ya por el lado de la frontera italiana. Los adelantos de la perforacion por una y otra parte serán entonces de trece piés diarios y de este modo el túnel podrá quedar terminado en cuatro años. Al mismo tiempo la compania inglesa de M. Fell continuará con actividad por cuenta del Estado la reparacion de la carretera imperial entre San Miguel y Modane que quedó destruida en diferentes puntos á causa de una inundacion ocasionada por el Arc en el otoño pasado. Empléanse actualmente en estas obras mas de mil quinientos hombres. La misma sociedad está construyendo tambien el ferro-carril á través del Monte-Cenis, el cual se cree que podrá abrirse al tráfico antes de finalizar el presente año.»

Un periódico de Valladolid del 7, dice:

«Ha pasado por esta capital de regreso de la corte donde ha estado defendiendo en cuanto ha podido los intereses de su localidad, el Alcalde constitucional de la ciudad de Burgos, nuestro amigo D. Primitivo Nuevas. Ayer oimos que nuestras corporaciones populares se disponian

igualmente á moverse en pró de esta capital y su provincia.»

El ayuntamiento de Granada ha resuelto rebajar en un 25 por 100 los recargos que el municipio tenía impuestos á la propiedad para las atenciones municipales. Asi lo dice un diario de Granada.

Algunos alcaldes de la provincia de Barcelona, segun anuncia *El Industrial*, han acordado castigar con arreglo al artículo 8.º de la ley vigente, á los padres que no envien á la escuela desde la edad de 6 á 9 años, á sus hijos.

Segun cuenta el doctor ruso Leindeinann, de 100 trenzas postizas de las que se ponen indiscretamente las mujeres para sustituir á la cabellera natural, hay por lo menos 60 infestadas de un parásito que ha llamado *gregorina*, el cual solo se descubre con el microscopio. Y no es fácil empresa la de destruirlos, pues que resisten al agua hirviendo y á la desecacion, necesitando recurrir á los cáusticos.

En París se ha resuelto que haya una exposicion de los objetos que pertenecieron á la reina Maria Antonieta, y se inaugurará el 1.º de mayo en el pequeño Trianon; á espensas del emperador y la emperatriz, que enviarán todo lo que poseen en este género.

Desde el año último, en que se redujo en Bélgica el precio de los telegramas ordinarios á medio franco, los despachos que se cruzaron por las líneas de aquel pais ascendieron á 692.636, produciendo 406.532 francos, ó sean mas de un 30 por 100 que en el año anterior, en que los despachos costaban un franco.

La sociedad de educacion de Lyon ha señalado un premio de 400 francos para el autor de la mejor memoria, escrita en francés ó en otro idioma, sobre este asunto: «¿Cuáles son los medios de hacer la enseñanza popular verdaderamente útil á los individuos y á la sociedad?»

REVISTA PROVINCIAL.

Han comenzado ya los trabajos para la construccion del trozo de carretera que desde la villa de Sequeros conducirá al pueblo de Arroyomuerto. Véase hoy sobre la via escaso número de trabajadores; lo cual será causa de que, para la terminacion de tan corto tránsito, se invierta mas tiempo del que debiera emplearse para el mejor servicio de aquellos pueblos que tanto demandan esta reforma.

El número 17 de «El Cirujano Puro», de Peñaranda, publica: Rasgo de un velo semitransparente, por D. Joaquín Guitarte (Carbezas del Villar): Ligeros apuntes de un abceso sintomático en la fosa ilíaca izquierda, seguido de curacion completa, por Don Carlos Sanchez: Viage á la Côte, y Metamorfosis.

En el primer artículo anuncia la Redaccion, que el 28 salieron dos comisionados de su seno para la Côte, con el objeto de trabajar en beneficio de la clase, y que se encargará gustosa de la matrícula y de cuantos negocios con ellos relacionados la encomiendan los Señores cirujanos.

En la noche del dia 26 de Abril último se perpetró el homicidio de Luis Martínez, vecino de Mogarraz, quedando lesionados otros dos sujetos. Dado parte al Juzgado, inmediatamente se constituyeron en el re-

forido pueblo el Sr. Juzp de primera instancia de Seguros D. Juan Garcia Maestro, y el Promotor Fiscal, D. José Marceliano Gonzalez, acompañados del escribano Don Juan Francisco Rodriguez, y de una pareja de la Guardia civil. Llegaron a Mogarraz a las 3 de la madrugada, a pesar de lo tempestuoso de la noche y de verificar el camino andando, por no haber sido posible encontrar caballerías por lo intempestivo de la hora. Empezaron desde luego y con toda actividad la inspección del correspondiente sumario. Según de público se dice, la muerte fué ocasionada en rina entre trabajadores de las viñas del citado municipio, y en ocasión de retirarse del trabajo en la tarde. Ha sido preso como presunto reo uno que a su vez está lesionado. Es de lamentar la frecuencia con que se suceden semejantes atentados en el referido Juzgado, dando una idea lastimosa del notable atraso moral en que se encuentran la mayor parte de los pueblos que forman la Sierra de Francia. Crece considerablemente y de año en año la estadística criminal de aquel país. Llamamos con este motivo la atención de la Autoridad. Es sensible que se haya suprimido algún puesto de Guardia civil, de los que prestaban servicios en el partido de Seguros. Allí, si fuera posible, deberían multiplicarse, a fin de garantizar convenientemente, tanto la seguridad de los particulares cuanto la propiedad en general, que continuamente se ve detenida ocasionando graves e irreparables perjuicios.

—El 31 de Marzo último habia los siguientes acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta Provincia: Hospital de Dementes: 38 varones y 22 hembras, total 60. Casa de Misericordia: 303 varones y 178 hembras, total 481. Casa de Expositos: 796 varones y 799 hembras, total 1595. Hijaleta de Ciudad Rodrigo: 229 varones y 222 hembras, total 451. Idem de Bejar: 35 varones y 18 hembras, total 53. En resumen: 1401 varones, 1239 hembras, total general 2640.

En el mes citado, los mismos establecimientos ocasionaron los siguientes gastos: Hospital de Dementes: personal, 299'997 escudos, material 567'693 escudos, total 867'690. Casa de Misericordia: personal, 2222'758 escudos, material 977'797 escudos, total 3200'555. Casa de Expositos de Salamanca, e Hijaletas de Ciudad Rodrigo y Bejar: personal 115'664 escudos, material 4883'081 escudos, total 4998'745. Total general: personal 2638'419 escudos, material 6128'571 escudos, total 9066'990.

—Se halla vacante la plaza de Facultativo titular, del pueblo de Navamorales, partido de Bejar, desde el 24 de Junio próximo en adelante. Su dotacion consiste en 30 escudos por la asistencia de las familias pobres, e iguales convencionales con los demas vecinos.

—Esta Administracion de Hacienda pública cita, llama y emplaza a D. Luis Cea, Administrador principal de Correos que fué de esta Capital en el año 1845, y cuyo paradero se ignora, y a sus hijos y herederos si hubiese fallecido, para que por sí o por persona competente y autorizada, comparezcan en esta Administracion, a satisfacer la cantidad de 40 escudos, que adeuda a la Hacienda, por el alcance que contrajo D. Tomás Juarez, mayoral de la silla correo en el propio año, en la conduccion del Brigadier Gefe Político D. Juan Refojo.

EVENTOS DE LA PROVINCIA. — Mayo. 9. 1853. Fr. Luis Lopez de Solis profesó en el convento de S. Pedro de Agustinos de Salamanca; luego pasó al Perú, fué Provincial de su orden, y mas tarde arzobispo de las Charcas. 10. 1706. El Claustro de la Universidad de Salamanca acordó descontar el 3 por 100 de los salarios, y grados, para la guerra de sucesion, por término de un año, y mandó de presente a D. Felipe V. mil doblones como donativo voluntario, recogidos del colegio de Trilingüe, arca de Primicerio, propinas de feria y fondo de grados. 11. 1801. Tropas francesas, nuestras aliadas a la sazón contra Portugal, empezaron a entrar en Salamanca. Mandábalas el general Leclerc, cuñado de Napoleón. Ascendían a veinte mil infantes y cinco mil caballos. Volvieron a salir por divisiones

para la frontera, quedándose en esta ciudad, hasta el 13 de Diciembre, otra division de diez mil hombres al mando del general Monet.

CRONICA LOCAL.

—Antes no se apagaba el alumbrado público habiendo funcion en el teatro, hasta que esta no concluya. Ahora, algunas noches no sucede así, y cuando es grande la oscuridad, como en la temporada que atreviamos, los asistentes al teatro tienen que olvidar todas las impresiones de la función por las mas funestas que reciben en calles y encrucijadas. El público agradecerá a la autoridad local que remedie este mal. La Compañía dramática, que es digna de favor, lo agradecerá no menos.

—El sábado último, a medio día, y en la puerta de Santo Tomas, un hombre hirió con tiro de carabina a un joven en un brazo, y asustó en tales términos a una joven, que fué necesario sangrarla y aun estuvo mal. Parece que la carabina era del Guardia de consumos que hacía el servicio en aque-lla puerta. El hombre aludido cojió el arma cuando el guardia estaba fuera de la casilla, y se cuenta que el disparo fué casual.

—Se dice que el Ayuntamiento de Salamanca ha acordado suprimir las presantías de las escuelas públicas que el mismo costeó.

—Se han presentado al Ayuntamiento por su Arquitecto los proyectos de alineacion de las calles de la Salina y adyacentes, y de la plazuela del Corriolo. El mismo Señor Arquitecto se ocupa en levantar los planos de las demas calles y plazuelas de la ciudad, por acuerdo de la Corporacion Municipal.

—Parece que se premueve con interes una inteligencia entre la Sociedad local de seguros contra incendios, y La Union, compañía general española del mismo ramo, para entre las dos costear los gastos de conservacion y empleo de la bomba que tiene la primera. Celebraríamos que aquellas gestiones tuvieran feliz resultado, por que se trata de Sociedades que tienen asegurados cuantiosos intereses en esta localidad, y que rivalizan noblemente en el mas exacto cumplimiento de sus compromisos.

TEATRO. El escaso público que en la noche del martes asistió a la función, pasó un rato delicioso, y salió muy complacido, aunque lamentando cuanto ha decaído en Salamanca la afición a este género de espectáculos. Púsose en escena la justamente celebrada comedia, arreglo de D. Ventura de la Vega, *Cada vezja con su pareja*, en que la originalidad de los caracteres y el interes de la accion compiten con la viva animacion del dialogo y el gracioso y delicado movimiento de la escena. La ejecución fué inmejorable. Las Sritas. Revilla y Olaso, y los Sras. Menendez y Pastrana estuvieron perfectamente poseídos de sus papeles. El Sr. Menendez en particular tuvo muchos momentos felices. El Sr. Izaguirre, trabajando como siempre con mucho esmero, se vió embarazado por el papel en nuestro entender poco apropiado que se le dió: su gravedad ordinaria y su siempre algo levantada entonacion no son muy a propósito para copiar la ligera movilidad de un pintor joven, poco mas que niño. La función concluyó con la comedia *La Mansion del crimen*, rica en gracias y chistes, perfectamente ejecutada por la Señorita Revilla, y los Sras. Nogueras, Izaguirre y Olaso.

Hoy se pondrá en escena por 1.ª vez en este Teatro el aplaudido drama, representado 20 dias consecutivos en el del Principe de Madrid, en 3 actos y en verso, original de D. Luis Mariano Larra, titulado *Oros, Copas, Espadas y Bastos*, y tan elojado por su buena versificación, por las gracias que lo salpican y que hacen reír muchísimo, y por algunos bien pintados caracteres. Para el domingo esta designada la representación de *La Abadía de Castro*.

—El Sr. Castro y Serrano, en su *España en París*, describe de este modo, el pabellon español en el campo de Marte: «Es, en efecto, el pabellon un recuerdo muy semejante de ese bellissimo palacio de Monte-Rey que por fortuna se conserva íntegro en Salamanca, como muestra de los tiempos caballerescos de

Castilla. Sus dimensiones son mayores que las de todos los edificios contiguos, y su altura, que tambien lo es bastante, sobre ellos, le presta nueva importancia a la que él propio tiene en sí por su forma arrogante por lo rico y delicado de sus adornos, por la esbeltez de sus líneas y disposicion general. Construido a imitacion de piedra onnegrida por el sol de las Hainuras castellanas, resiste hoy con su tono al plomizo cielo que lo cubre; y cuando el sol de Francia se permita mostrarnos su alegre faz dentro de un par de meses, los españoles nos podremos trasportados a Zamora, Valladolid ó Palencia mirando este palacio.

Consta, como indica el dibujo primero, de la planta siguiente, de un cuerpo central que mide diez y siete metros de largo por ocho de fondo, que, saliendo en el frente y en el testero, avanzan su fachada sobre la del cuerpo principal. Este se compone de un primer piso con cinco grandes arcadas que suministran abundante luz al salon bajo, cuya superficie de ciento veinte metros ó sean dos mil quinientos pies proximalmente, ha de servir de local de exposicion. Una nave semejante encima, con abertura en proporcion menor, pero del mismo estilo, completa el cuerpo de que hablamos. Las torres, que son elegantísimas, presentan asimismo grandes arcadas sobre muros lisos, y tienen dos cuerpos que se unen a los del edificio principal, con otros dos propios en que se esconden: el primero sirve como de zócalo al superior, y el segundo, abierto con arcadas en los lados exteriores, constituye un mirador agradable, desde donde se domina toda la estension del cuarto en que se halla situado el palacio. Por último, una hermosa azotea, hábilmente acusada al exterior en las cubiertas de las torres, ofrece de una ojeada la perspectiva de todo el parque. La altura de estas torres es diez y seis metros.

Está decorada la parte baja del pabellón con la sencillez que exige el carácter severo de las construcciones que encarnan dignamente así el feudalismo de la época a que se refieren.

Sin embargo, el artista ha querido enriquecer su obra con otro bellissimo recuerdo de Castilla, amenazado hoy de muerte por nuestra proverbial incuria: nos referimos a la fachada de la antigua casa de Expositos de Toledo, convertida ahora en escuela militar.

Los finos y delicados detalles de las ventanas principales del pabellón, así como los mas grandiosos aun de las aberturas de las torres, muestran sobre bases atícas las columnas estriadas sobre cuyos capiteles corre el airoso remate central y los candelabros que completan esta admirable forma decorativa; la cual en nada afecta a la severidad del conjunto del edificio, sino antes bien lo caracteriza y avalora.

Nuestra casa del campo de Marte, que en su traza y ejecución se debe al renombrado arquitecto señor Gándara, va a servir de punto de exposicion a los objetos enviados a París por las provincias españolas de Ultramar; y como de estos productos y provincias hemos de ocuparnos con grande y repetida atención, no será esta la última vez tampoco que dediquemos algunas líneas y aun algunos dibujos al histórico palacio de Monte-Rey.

El Sr. Gándara firmó parte de la expedicion artística que en 1834 hicieron a Salamanca los alumnos de la Escuela de Arquitectura, y entonces admiró, estudió y copió este palacio de Monte-Rey.

CULTOS. La Corte de María continúa sus solemnes obsequios a la Madre del Amor Hermoso: a las 11 y media de la mañana, misa rezada; a las 7 de la tarde, rosario, meditación, plática, letrilla y letanía lauretana.

La Congregacion de Jesus Redentor Rescatado continúa la novena del Patrocinio de S. José, a las 9 de la mañana, misa cantada y novena, y al anochecer, novena.

CURACIONES. Mayo 9. Juevi, san Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslacion de san Nicolás de Bari, arz. de Mira. 10. Vieri, san Antonio arz. de Florencia. *Cuarta creciente a las 9 y 31 min. de la noche en Leo.* Escarchas. 11. San san Mamerto ob. y el beato Francisco de Gerónimo.

ERRATA. El buen sentido de nuestros lectores habrá emendado la que involuntariamente cometimos en el número anterior. En el segundo verso del soneto de D. A. G. Garcia Gonzalez, donde dice *belicos* debe

decir *belicosos*, resultando el verso en esta forma:

«Y del clarín los belicosos sonos.»

VARIETADES.

EN EL ANIVERSARIO DEL DOS DE MAYO.

ODA.
Truena el cañon: por el espacio hueco
Suenan al acento de venganza y guerra;
Y del Pirineo a Gades
Retumba de ese grito el santo eco:
Y al escucharle tiemblan las edades,
Y se estremece el eje de la tierra.
Es que el bravo Leon lanza un rugido,
Que hondona retumba en donde cae;
Y el Aguila altanera,
Que al mundo impuso leyes,
Pisando las coronas de sus Reyes,
A los pies del Leon se desespera.
Quiere volar, y sus robustas alas
Revuelve por el suelo;
Sus ojos penetrantes
De vergüenza y de rabia centellantes
Clava en el almó Cielo:
Pero el Cielo no escuchó al infelice
A quien la tierra con razon maldice.
Y el Aguila iracunda
Muere herida del rayo
Del Pueblo triunfador el dos de Mayo.
¡Bravo! Pueblo leal! Tuya es la palma.
Si un dia por cobarde te tuvieron,
Y en público mercado te vendieron,
Podrás decir que aun tienes en tu alma
Grabada la memoria
De los héroes sublimes de tu Historia.
Y si en la antigua edad te eternizaron
Las ruinas de Sagunto y de Numancia;
El Salado y las Navas publicaron
Ante el mundo cristiano tu arrogancia.
Tú sembraste el espanto
En el antiguo semidiós del mundo,
Y a Europa entera libertaste un dia
Del Islan y su infame tiranía,
Y viste con valor sublime y santo
A mil héroes doblando sus rodillas.
Ante el noble pendon de las Castillas
En San Quintín, Pavia y en Lepanto.
Y si un tiempo despues la injusta suerte
Embotara el acero
De quien sufrir no sabe,
El yugo audaz de bárbaro extranjero;
No temas, Patria mia, no, la muerte
De tu valor heróico y sagrado:
Tuya será la gloria,
Que aun tienes, Pueblo santo, en tu memoria
Las tumbas de Padilla y Maldonado.
¡Bravo! Pueblo leal! ¡Bendito seas!
Y malditos los hijos que olvidaron
La sangre que sus Padres derramaron,
Mártires del valor, en mil peleas.
¡Bravo! Pueblo leal! Jamás te veas
Por estrangera raza subyugado:
Y no, no lo serás, no vive el Cielo!
Porque en tu patriotismo denodado
La santa independencia es tu consueño;
En ella tienes tu los ojos fijos,
«¡Dios y Patria!» es tu grito de victoria:
Tus murallas los pechos de tus hijos.
¡Bravo! Pueblo leal! El mundo entero
Saluda tu valor y tu coraje.
Y si cobarde labio
Digera que has rendido vasallaje
A Déspota estrangero,
No temas de su boca tal agravio:
Ensalzará tu gloria
La severa justicia de la Historia.
Y si al mirar tus timbres y blasones,
Pretenden arrancar la noble idea,
Que anima los héroes corajones;
Muere mil veces que preciso sea
¿Qué te importa la muerte si da vida
A tu Patria, tu Madre mas querida?
Matar podran de tu existencia el rayo;
Mas no la tumba, no, del dos de Mayo!
RAMON ESCALADA Y CARABIAS.
Salamanca 2 de Mayo de 1867.

ESPAÑA Y NAPOLEON.

UN RECUERDO AL DOS DE MAYO DE 1808.

SONETO.

En son de paz el genio de la guerra
Sube a las cumbres del Pirineo un dia,

Y ve los campos de la patria mía,
Que tantas glorias en su seno encierra.
«Señor seré de tan preciosa tierra.»
Dice, y legiones mil á España envía,
Que en su mentida fé noble confía,
Y nunca el gallo al español aterra.
El genio se engañó;... cual igneo rayo
Alumbra su poder, hiere y destroza.
Y fecha desde Calpe hasta Moncayo.
Mas en vano su triunfo le alberozo:
Baldon fué de su nombre el Dos de Mayo.
Y tumba de su orgullo ZARAGOZA.

DOMINGO DONCEL Y ORDAZ.

Salamanca 2 de Mayo de 1867.

EL DOS DE MAYO.

FÁBULA QUE NO ES FÁBULA.

La increpacion ofende:
El sarcasmo mata.

Aquí desde la cazuela, (1)
Sentado en una tajuela
Quiero al público contar
La fábula singular
Que me refirió mi Abuela.

«Cuando al mundo vine yo,
Y las papillas me dió
Mi buen padrino Don Roque,
En un añoso alcornoque,
Un pajarraco nació.

Y poco á poco crecía,
Y de plumas se vestía,
Y sus alas ajitaba,
Y en Francia volar quería
Porque el árbol allí estaba.

Abriéndose instinto fiero,
Y no encontrando rival,
El aire cruzó ligero;
Que era un Aguila altanero,
Era el Aguila imperial.

No bastando ya la Francia
A contener su arrogancia,
Metió el pico entre la pluma
Diciendo... «perseverancia,
Y á crecer como la espuma.»

Y de la Francia saliendo,
Y en otra nacion volando,
Y otras tierras recorriendo,
Iba su buche engordando,
Con las presas que iba haciendo.

No hubo un pájaro Danés
Húngaro, Austriaco, Italiano,
Sueco, Noruego, Prusiano,
Que en el pájaro francés
No mirase al soberano.

Engreído y orgulloso
Luciendo sus bellas galas
Dijo en tono desdenoso:
A la Rusia; y animoso
De nuevo batió sus alas.

A Rusia se dirigió,
Y al pasar helado río
El pobre se constipó,
Y diz que triste esclamó:
¡Fuera de aquí, que hace frío!

Es crítica la ocasion
Para presentar campaña
En mas templada region,
Que los pájaros de España
Se postran en la inaccion.

Llegaré, les venceré,
Miedo les infundiré
Con mi enojo furibundo,
Y entusiasmado diré:
¡Soy el rey, mio es el mundo!

¡A la Española es mi desseo,
Al satisfacerle, veo
Que otro César seré yo:
Y al pensarlo, el Pirineo
Con rapidez traspasó.

Ostentando magestad
Y encumbrada dignidad,

(1) Esta composicion fué lanzada desde aquel sitio al escenario, cuando se concluía la lectura de las anteriores, y leída luego como ellas.

Recorrí la gran Castilla;
Luego con temeridad
Hizo rumbo hacia Sevilla.

En su afan por la conquista
Iba siguiendo la pista,
Dando placer á su instante,
Y al pasar corea de Pinto
Al suelo tendió la vista.

¡Ah! esclamó; no es ilusion
La que viendo están mis ojos;
Allí divisó un Leon,
Le haré ver mi indignacion
Y mis terribles enojos;

Bajaré, y de un picotazo
Le romperé el espinazo
Para domar su arrogancia,
Y hacer reir á la Francia
Con semejante bromazo.

Así habló; y con rauda vuelo
Rasgando el diáfano velo
Que el céfiro le ofrecía,
Descendió hasta el bajo suelo
En donde el Leon dormía,

Le pudo luego mirar,
Y de maligna intencion
Dejándose dominar,
Llegó un picotazo á dar
En los tomos del Leon.

El Leon no despertaba
De su letargo profundo,
Mientras el Aguila luchaba,
Y de nuevo le picaba
Con encono furibundo.

Signió picando y picando,
Y las carnes destrozando,
Y mil heridas abriendo,
Y el Leon sigue durmiendo,
Aunque se va desangrando.

La victoria conseguir
Creyó el Aguila, y con saña
Picó otra vez; y al sentir...
Dejó el Leon de dormir.
Esclamando: ¡aun vive Español!

Crece mas la indignacion
Del Aguila, y á traicion
Le dá un nuevo picotazo;
Ruge entonces el Leon,
Y le arrima un manotazo.

Y le coge entre su garra,
Y con su garra le amarra,
Y el Aguila va á morir;
Que sus entrañas desgarró
El que dejó de dormir.

Iba el Aguila á exhalar
Por fin su postrer aliento;
Y hubo el Leon de esclamar:
¡Infeliz, tu atrevimiento
Cámo te llega á costar!

Pagaste tu alevosia
En Arapiles, Bailen,
Como en no lejano dia
En San Quintin y Pavia
Me las pagaron tambien.

Perdiendo esperanza vana,
Muera el misero euitado,
Y sepa, ¡que hoy y mañana,
El que viene aquí por lana
Suele salir trasquilado!

SINFOROSO NODAL DÁVILA.

Salamanca y Mayo 2 del 67.

Es de interés reproducir la siguiente noticia que publicó hace muchos años el «London Evening-Post», y que ahora recuerdan otros periódicos de Londres. El doctor Sr. Figg daba la siguiente receta para curar la mordedura del perro rabioso, que él había aplicado las seis veces que fué mordido por aquella especie de animal en estado hidrófobo, asegurando no tenia inconveniente en dejarse morder del mismo modo, para comprobar la bondad y eficacia de su receta. Consiste esta en disolver una libra de sal comun en media azumbre de agua, y despues de estrujada la mordedura para arrojar

alguna sangre, lavarla durante una hora con dicha solucion de sal; pasado cuyo tiempo se pondrá una porcion de sal en polvo sobre la mordedura y se mantendrá así ligada por espacio de doce horas. Parece que fueron numerosísimas las curaciones hechas por el doctor Figg, de este modo tan sencillo y económico.

Recientes experimentos han demostrado que el azufre puede emplearse ventajosamente para impedir la infiltracion de las aguas al través de los macizos de los canales, cañerías y estanques. Para ello se forma un mastic mezclando tres partes de azufre y una de cera amarilla, el cual conserva las propiedades del azufre puro, no siendo susceptible de resquebrajarse ni contraerse por efecto del frio ni de la humedad. Se aplica fundido sobre las grietas y las pinturas.

Muchas personas creen que el verter un líquido caliente en un vaso, se debe hacer poco á poco para evitar que se rompa. Este es un error grandísimo, y de este modo el cristal estalla de una manera segura. Es preciso verterlo bruscamente y llenarlo con prontitud. Cuando el líquido se va echando poco á poco, el vaso se calienta con desigualdad, se dilata y se rompe; vertiéndolo de un golpe, la dilatacion es general y el vaso resiste mejor.

Segun una correspondencia del Señor Alcover, director de La Gaceta industrial, figuran en la Exposicion universal de París, las piedras de molino, sistema Aubin, que ofrecen la particularidad notabilísima de que con ellas se muele el trigo y se ciernen la harina á un mismo tiempo, por medio de unas telas metálicas dispuestas en la piedra en el sentido de los radios del picado de la misma. Un molino provisto de dichas piedras funcionará dentro de pocos dias en la panadería modelo que está en el Parque francés.

La araña puede reemplazar, en caso necesario, al barómetro. Si va á llover ó levantarse viento, este animal, mas inteligente de lo que se cree, recoge mucho los últimos hilos de que está suspendida su tela, y la deja en tal estado mientras el tiempo es variable. Si debe hacer buen tiempo, por el contrario, el insecto alarga sus hilos. Cuanto mas largos sean, mas larga será la duracion del buen tiempo. Si la araña permanece inerte, es señal de lluvia; si por el contrario, trabaja durante la lluvia, significa que durará poco tiempo.

ANUNCIOS.

MERCADOS. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad el dia 8 de Mayo.

Trigo candeal de 1.ª, fanega 47'50 rs. — Id. de 2.ª, id. 45'50.—Id. de 3.ª, id. 43'50. —Centeno, id. 24'50.—Cebada, id. 25'50. —Algarrobas, id. 18'50.—Garbanzos id. 160.—Judías, id. 68.—Aceite, arroba 63. —Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id. 60.—Vaca, libra 1'84.—Carnero, id. 2.—Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Patatas, id. 5'50.—Miel, id. 230.—Lana fina en sucio, id. 76.—Vasta en id., id. 60.

—La Comision de ventas de bienes nacionales de esta Provincia anuncia los siguientes remates para el dia 27 del cor-

riente, ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad, por la escribania de D. Eusebio Sanchez Manzano, en las antiguas Casas Consistoriales de esta Ciudad, sitas en la Plaza del Poeta Iglesias de la Casa, y desde las doce de la mañana.

(Conclusion.)

Partido de Ledesma.—Núm. 831.—
3.ª Una yugada de labor del Beneficio curado de Zamayon, en término del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una cortina ó cerrado con pared de piedra, al sitio de la calle de la Fuente, 60 areas, 26 centiareas de 1.ª calidad: una tierra á las Huelgas, 1 hectarea, 31 areas, 92 centiareas de 2.ª calidad: otra al Cerro de la Era, 40 areas, 69 centiareas de 2.ª calidad: otra á la Fuente Carrascal, 23 areas, 48 centiareas de 2.ª y 3.ª calidad: otra al camino de Valdeleca, 21 areas, 47 centiareas de 1.ª y 2.ª calidad: otra á la Punta de la Sierra, 1 hectarea, 63 areas de 2.ª y 3.ª calidad: otra á Valdepereciles, 50 areas, 31 centiareas de 2.ª calidad: otra á la Zamorana, 4 hectareas, 29 areas, 53 centiareas de 2.ª calidad: otra á la Janquera, 20 areas, 12 centiareas de 2.ª calidad: otra en las Fosqueras, 55 areas, 34 centiareas de 3.ª calidad: otra á la cañada del Caño, 48 areas, 31 centiareas de 3.ª calidad: otra á Valdelosseis, 37 areas, 79 centiareas de 3.ª calidad: otra al Cillero, 83 areas, 86 centiareas de 2.ª calidad: otra al camino de la Aceña, que la divide el mismo, 49 areas, 42 centiareas de 2.ª calidad: otra á las Suertes, 12 hectareas, 80 areas, 10 centiareas de 2.ª y 3.ª calidad: otra al camino de Ledesma, 18 areas, 43 centiareas de 3.ª calidad: otra al camino de Palacios, 87 areas, 22 centiareas de 2.ª y 3.ª calidad: otra á las Pimuelas, 12 areas, 29 centiareas de 3.ª calidad: otra á la Nava, proindiviso con otra de Gregorio Alfaraz, 21 areas, 47 centiareas de 3.ª calidad: otra á la Fuente Salgar, 28 areas, 34 centiareas de 3.ª calidad: otra al Cerro de Valdespino, 56 areas, 24 centiareas de 2.ª calidad: otra á los Horcones, 44 areas, 27 centiareas de 3.ª calidad: otra á la Juncalina, 8 areas, 94 centiareas de 3.ª calidad: otra á Valdeperales, 25 areas, 16 centiareas de 2.ª y 3.ª calidad: y otra al mismo sitio, 62 areas, 72 centiareas de 3.ª calidad. En algunas de estas fincas, existen varios arboles que por no pertenecer al Beneficio no han sido objeto de esta tasacion. Están arrendadas á Guillermo Pardo, con otras de la misma procedencia, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual dia del corriente año, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 148 escudos anuales y ademas las contribuciones, ha sido retasada en virtud de acuerdo de la Junta Superior de Ventas, en 1548'600 escudos en venta y en 61 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1372'500 escudos, en su virtud servirán de tipo para esta tercera subasta los 1548'600 escudos ó sean 15486 rs, de la retasa.

(Se continuará.)

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Los préstamos hechos en el mes de Enero de este año, sin haberse renovado, están vencidos, así como lo están los renovados en dicho mes, no pagados.

Se avisa á los interesados para que recojan las ropas y alhajas que garantizan los préstamos, previo pago de estos, intereses y gastos.

Almoneda.—La hay en esta casa, de alhajas y ropas de todas clases.

OCUPACION LUCRATIVA

Fábrica y fundicion de planchas y tubos continuos de plomo de la Señora viuda de R. Bonaplata. Depósito en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 24.

Tabaco Habano

Superior picadura de la Madrileña, prensada y aromatizada á 28 rs. libra, la misma que se vendía á 34, y en lo sucesivo toda la economía que se pueda alcanzar en clase y precio, la disfrutaran los constantes consumidores.

Se vende en el comercio de papel de CALON, frente al café Suizo, Salamanca.

Editor responsable, JUAN SORILLO.

Salamanca: Imp. de D. S. Cerezo, Rúa 1.